

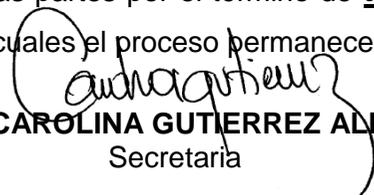


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Juzgado Segundo de Familia de Arauca en Oralidad

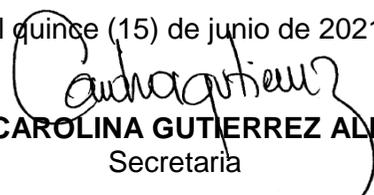
FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO – PRUEBA DE ADN

Arauca, a los quince (15) días del mes de junio de 2021, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista de traslado **EL RESULTADO DE LA PRUEBA GENETICA DE AND # DRBO-GGF-20002001311** obrante dentro del presente proceso. Se fija por el término de un (01) día y se corre traslado a las partes por el término de **tres (3)** días de conformidad con lo señalado en el artículo 386 del Código General del Proceso, en los cuales el proceso permanecerá en secretaría a disposición de las partes.


SACHA CAROLINA GUTIERREZ ALFONSO
Secretaría

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO INICIA	TRASLADO VENCE
Investigación de Paternidad <u>2020-00035-00</u>	MARLY YURLEY ALVAREZ MONSALVE	DANNYS AGELVIS BARRIOS ARCINIEGAS	16 de junio de 2021	18 de junio de 2021

Se desfija a la hora de las cinco (5:00) de la tarde del quince (15) de junio de 2021.


SACHA CAROLINA GUTIERREZ ALFONSO
Secretaría